Joaquín Arcadio Pagaza, interino (2ª vez)..... 2 Septiembre 1882 á 21 Dcbre. 1885
[Pasó al Cabildo de México].
Pedro Verona Gutiérrez, interino..... 29 Febrero 1884 á Febrero 1885
[Pasó al Cabildo de Guadalupe].
Vicente de P. Andrade, interino..... 27 Junio 1885 á 29 Julio 1887
[Pasó al Cabildo de Guadalupe].

Hasta aquí la lista del Sr. Andrade. Á ella se ha ido agregando lo que sigue:

Pablo de Jesús Sandoval..... 9 Abril 1886 á 2 Sept. 1889
[Pasó al Cabildo de México].
Ignacio de la Borbolla y Gárate (2º cura)..... 24 Octubre 1887 á 31 Marzo 1881
[En que renunció para entrar á la Compañía de Jesús].
Manuel María Herrera, interino..... 12 Sept. 1889 á 23 Marzo 1892
[Pasó al Cabildo de México].
Lic. Francisco Jainaga ..... 12 Febrero 1892 (Actual cura).
José María Guerrero..... 11 Julio 1892 (Actual cura).

H

(PÁGINA 83).

Uno de los poquísimos tesoros que posee la Catedral, es la Virgen de Belén, lienzo original del célebre pintor español Murillo; este cuadro fue obsequio del Sr. D. Manuel Rubio y Salinas, Arzobispo que fue de México.

El original se conserva actualmente en la nueva sala de cabildos de aquel Templo Metropolitano; y se cuenta que cuando se intervino en la nacionalización de los bienes del clero los canónigos suplicaron al Presidente Juárez se les dejara aquel tesoro; á lo cual accedió dicho Magistrado, haciendo presente á los señores capitulares que, si alguna vez las circunstancias les hacían desprenderse de la imagen, que prefirieran venderla á nuestra Academia de Bellas Artes.

Con motivo de la conservación, en la Catedral, de tan precioso ejemplar, surgen algunas reflexiones acerca del poco aprecio que por desgracia se hace

en nuestra basílica, de algunos objetos dignos de figurar en sitios mejores de la propia iglesia.

Existe, por ejemplo, una valiosa colección de retratos de los Arzobispos de México, tamaño natural, y de otros venerables personajes; empero todos se hallan relegados al olvido en la antigua sala de juntas de los Archicofrades del Santísimo, sala convertida hoy en bodega de la Catedral. Esos retratos, según sé y entiendo, sirvieron para sacar unas malas copias de los prelados de medio cuerpo, y son las que existen en la antigua sala Capitular.

I

(PÁGINA 83).

Formando el trascoro de la Catedral de México y frente á la llamada puerta del Perdón, que es la principal del templo, se halla el hermoso altar, así también llamado, del Perdón, y que pertenece al estilo churrigueresco. Es de sentirse que en una iglesia en donde el orden que domina es el dórico, se haya roto la unidad severa del conjunto; y por otra parte, que aquel notable altar no realce en todos sus detalles, como de hecho realzaría si no estuviese en aquel sitio.

Acerca de este famoso retablo, dícenos Sedano en sus *Noticias de México*: "Se dedicó en 19 de Junio de 1737. Se cuenta que un preso pintó la imagen en la puerta de su prisión y ésto le mereció su libertad. Torquemada habla de él y dice que es así llamado por las innumerables indulgencias que se han concedido en favor de las almas del purgatorio."

En efecto, la denominación con toda evidencia no le viene por la principal imagen que en el altar se venera; pues desde antes de que el retablo existiese, la puerta principal de la basílica ya se llamaba del Perdón.

Veamos ahora brevemente el altar.

Sobre una grada de piedra, hemicircular, se levanta la mesa en la que se celebra el Sacrificio de la Misa: en seguida un cuerpo sencillo, y encima la imagen de la Virgen á la cual ya se ha hecho referencia. Arriba del cuadro se ve un círculo rodeado por una ráfaga, y en el centro el grupo de la Santísima Trinidad, de bulto.

Á ambos lados del altar propiamente dicho, y sobre pedestales de piedra, se alzan cuatro columnas, dos por lado, que terminan en capiteles que soportan una cornisa que corre á lo largo de todo este primer cuerpo general. Los fustes de las columnas van exornados con molduras propias del estilo, y ca-

bezas de ángeles. En el intercolumnio de la Epístola, y descansando en una repisa, mírase la estatua de San Juan Nepomuceno: arriba y en un medallón, el busto de San Datibo. En el intercolumnio del Evangelio, se halla la figura de San Pedro Arbués, y simétrico al de San Datibo, el busto de San Apolonio.

Fuera de los intercolumnios, y en el propio paramento general, á derecha é izquierda están, respectivamente, practicadas dos puertas arcadas, en cuyas hojas, cuando están cerradas, aparece un vaso con un florón de alto relieve, exquisitamente hechos: arriba de la puerta de la derecha del observador, se ve el busto de relieve también, de San Cayetano, y á la izquierda el de San Felipe Neri: en sendas repisas se ven cercanas á las columnas de templo, al lado de la epístola, la estatua de San Cesareo, y al del Evangelio la de San Vicente Valenciano.

El segundo cuerpo que descansa sobre la cornisa antes citada, consta esencialmente de un gran semicírculo que forma la porción central, y que sólo llega al límite de las columnas exteriores del altar, correspondiéndose á todas cuatro columnas, unos resaltos en arco de círculo. Arriba del grupo de la Trinidad, hay un cuadro con cristal más pequeño que el de la Virgen, y encierra una pintura representando á San Sebastián: á ambos lados del cuadro, y bajo una arcada en la que se ve un paño recogido, están las estatuas de San Esteban y San Lorenzo diáconos, la primera al Evangelio, la segunda á la Epístola.

En la zona semicircular que queda fuera de todo lo que acaba de citarse, aparecen siete medallones, distribuídos en la superficie; cada uno de los cuales lleva en relieve, el busto de un santo, en el siguiente orden, comenzando por el medallón inferior de la izquierda del observador, y hacia á la derecha: San Saturnino, San Gaudioso, San Ananías, San Antimo, San Valentín, San Liborio y San Datibo.

Correspondiendo al eje de la puerta del Evangelio, se ve en este segundo cuerpo la estatua de San Felipe; al otro lado, y simétrica, la de San Rodrigo.

En la periferia del cuerpo circular, se ven dos ángeles con palmas en las manos; y más arriba otros con flores ó búcaros dorados. El todo remata con la cifra coronada de MARÍA, entre nubes con cabezas aladas de ángeles, y dos tenantes que sostienen el escudo.

El conjunto del retablo es rico y hermoso: entre las estatuas de los santos hay algunas regulares. Sirven de complemento al todo, las dos grandes tribunas colocadas, respectivamente en las columnas de la iglesia, exornadas de una manera monumental, con grandes cariátides doradas.

Finalmente, el altar es de ánima perpetuo, por concesión especial de la Santa Sede.

Por lo que hace al cuadro de San Sebastián colocado en el segundo cuerpo del retablo, dícenos Cabrera en su *Escudo de Armas de México*, lib. 2º cap. 5º núm. 291, al hablar de las deprecaciones con motivo de la gran peste habida en México en 1736, y al referirse á la deprecación consagrada á San Sebastián: "..... no en otra que en la Iglesia Cathedral, officiándola el V. Cabildo, por la misma especialísima razón, que la del Patriacha Sr. S. Joseph; por ser Patrón, que en ésta, como en las demás Iglesias Cathedrales, se aconstumbra invocar contra las pestilentes plagas: lo que observa esta Metropolitana, en ciertas Processiones, en que haciendo estación ante su Imagen (habla de dicho San Sebastián) solicita su protección, á cuyo fin en uno de sus Altares, y es el que está erigido al trascoro, se ve entre vidrieras su Imagen, y valiente Pintura, assombro de los Professores de la Arte, y obra, según su tradición, de la famosa Sumaya, célebre Pintora en esta Ciudad, Maestra no sólo en pintura sino en enseñar al celebrado Viscaino Balthasar Echave, el primero, á quien tuvo por marido y discípulo, y de cuyos padres no degeneraron sus hijos: esta bella Imagen se volvió á colocar nuevamente en el mismo sitio, y Altar, que es también de Nuestra Señora del Perdón." Como apostilla, tiene lo siguiente el párrafo copiado: *Imagen excelente de S. Sebastián en la Cathedral de México, pintada por una muger.*

Parece que hay exageración respecto de la excelencia de la pintura; pero sí se dice que es de mano maestra. El Sr. Ágreda me dice que hace algunos años hizo bajar el cuadro, al que se le quitó el vidrio, para poderse apreciar la imagen; acompañaba á mi buen amigo, el entendido señor profesor D. José Salomé Pina, el cual opinó que la pintura, efectivamente era de la escuela de Echave el viejo, no encontrándosele firma al cuadro.

En cuanto á que lo pintara la Sumaya, el punto es muy discutible, por no haberse comprobado la existencia de esta pintora.

El Sr. Couto en su *Diálogo* acerca de la historia de la pintura en México, asienta que "todos dicen" que Echave era vizcaíno, "señalando como lugar de su nacimiento á *Sumaya*, en la provincia de Guipúzcoa." Habla asimismo el Sr. Couto del San Sebastián de la Catedral de México é inserta, á su vez, el pasaje de Cabrera antes copiado; pero deja en pie la duda de quién fue el artífice de aquella imagen. Como acaba de verse, Echave, según "todos dicen," nació en Sumaya, provincia de Guipúzcoa, de donde puede inferirse, con visos de probabilidad, que su mujer fuera también de Sumaya, y de aquí el error de apellidarla con tal nombre; pues, por las constancias parroquiales diligentemente rebuscadas por el Sr. Lic. D. Manuel Revilla, quien acaba de dar á la estampa su interesante obra *El Arte en México*, aparece que las dos veces que Echave fue casado, no tuvo por esposa ninguna señora que tuviera el apellido de Sumaya.

Esclarezcan este punto los inteligentes y los eruditos, ya que el autor del *Escudo de Armas de México*, no sé con qué fundamentos, asentó en su obra que, "según la tradición," el San Sebastián que nos ocupa débese al pincel "de la *famosa* Sumaya, *célebre* Pintora en esta Ciudad, Maestra no sólo en pintura *sino en enseñar* al célebre Vizcaino Balthasar Echave, el pintor *á quien tuvo por marido y discípulo,*" etc.

J

(PÁGINA 84).

Además de los tabernáculos citados en la nota (F), poseía la Catedral multitud de alhajas riquísimas; acerca de algunas de las cuales voy á hacer mención en seguida, valiéndome del *Inventario* hecho el año 1843 y que MS. se halla en la biblioteca del Museo Nacional de México.

En la sección CUSTODIAS, se lee:

"Nº 1.—Una custodia comprada á D. José Borda, de vara y media de alto, toda de oro, con peso de ochocientos noventa y cinco castellanos, cuyo sol lo forman sesenta y cinco ráfagas guarnecidas todas por el anverso, con mil ochocientos veintidós diamantes rosas: la cruz tiene ciento veintiocho ídem: en la greca que forma la nube cuatrocientos setenta y dos rosas: las almendras y flores que adornan dicha greca quinientos treinta y siete ídem: la eminencia del relicario ochocientos cincuenta y uno: el viril por el anverso treinta y nueve rosas grandes: al sol está unido el término de la basa, el que está adornado con veintinueve diamantes rosas, siete brillantes que debían ser ocho porque falta uno, y treinta y cuatro tablas. El total de diamantes rosas es tres mil ochocientos setenta y ocho, de tablas treinta y cuatro y de brillantes siete. El reverso lo adornan quinientas sesenta y una esmeraldas en las ráfagas, las que debían ser quinientas sesenta y siete porque faltan seis: la cruz tiene ciento setenta y una esmeraldas: la ráfaga en que descansa la cruz cuarenta y seis: la greca que forma la nube seiscientas cuarenta: la eminencia del relicario cuatrocientas cincuenta y nueve: el viril treinta y nueve, y la parte de la basa unida al sol cincuenta y una. Siendo el total de esmeraldas mil novecientas cincuenta y siete y veinticuatro rubíes.

"El pie de dicha custodia es de oro y pesa tres mil quinientos cuarenta y cuatro castellanos dos tomines, tiene dos mil novecientas cuarenta y cinco

piedras, sin contar ocho que faltan según los engastes vacíos; de cuyo *(sic)* número setecientos setenta y ocho diamantes rosas; seiscientas veintiocho tablas, ochocientas treinta y siete esmeraldas, ocho zafiros, cuatrocientos noventa y nueve rubíes, ciento un ametistas y cuatro jacintos. Los cuatro angelitos tienen gargantillas y pulseras de perla menuda fina.

"Las diferencias que hay respecto del inventario formado en 1819, son las siguientes: En el sol de la custodia hay de menos ciento ochenta y ocho diamantes: de más doscientas esmeraldas y veinticuatro rubíes de que no se hace mención en el inventario dicho. En el pie hay de menos doscientos sesenta y nueve diamantes: de esmeraldas de menos también cincuenta y nueve: de rubíes cuarenta y cinco de menos, y de ametistas *(sic)* cinco."

Acerca de esta famosísima custodia, dice Sedano en sus *Noticias de México*: "La custodia grande en que se pone al Santísimo Sacramento en la octava de Corpus y días de primera clase en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad de México, fue antes de la parroquial de Tasco, propia del minero D. José de la Borda, que había hecho sólo donación del uso, reservándose la propiedad; está guarnecida por un lado de diamantes y por otro de esmeraldas, y la cruz de arriba de sólo diamantes por ambos lados. Tiene de costo más de cien mil pesos. La compró la Santa Iglesia Catedral, y se estrenó el día de Corpus del año de 1773 en 10 de Junio, lo que es sólo el sol ó círculo, y el 2 de Junio de 1774 siguiente, también día de Corpus, se estrenó el pie igualmente guarnecido de piedras preciosas."

Sigo con el *Inventario* del año 1843, extractando, para no hacer esta nota demasiado larga.

Nº 2.—Descríbese la custodia obsequiada por el Deán Dr. D. Juan de Salcedo, con sol de oro, esmaltado, le exornaban ametistas, esmeraldas, topacios, zafiros, rubíes y jacintos. Tenía dos piés, ambos de plata guarnecidos de piedras preciosas. Esta custodia, llamada la *custodia chica*, era en la cual se colocaba al Santísimo Sacramento el día de Corpus, y salía en la procesión. Usábase también los jueves para las misas de *renovación*, y parece que con este objeto fue donada á la Catedral por el Sr. Salcedo.

Existía también otra custodia, de plata y oro, marcada con el núm. 3, en el referido Inventario.

COPONES.—El principal, señalado con el núm. 1, fue comprado á Borda: era todo de oro, ochavado por el exterior, "con peso de doce marcos, adornado con un mil setecientos un diamantes rosas, del modo siguiente: en el pié trescientos sesenta, en la basa ciento veinte y ocho, en la sobre-copa cuatrocientos setenta y dos, en la tapa seiscientos noventa y tres y en la Hi-

juela cuarenta y ocho, en la que hay—dice el MS. que consulto—nueve perlas netas y falta una."

CÁLICES.—Conforme al *Inventario*, la Catedral tenía cuarenta y seis cálices, de los cuales: doce eran de oro; once de plata blanca; y veintitrés de plata sobredorada y sobredorados. Unos fueron adquiridos por compra, otros por donación, y cada uno tenía su uso particular.

Temiendo extenderme más de lo debido en esta nota, mencionaré las piezas que culminan en el *Inventario*, cuales son las siguientes:

CRUCES.—"Núm. 7. Una cruz, Santo Cristo y peana de oro y piedras preciosas, hecha, siendo Tesorero el Sr. Gamboa, por el platero Rodallega. En el inventario anterior consta por menor el peso y valor del oro y piedras preciosas, y la suma de todo con la caja en que se guarda, es diez mil quinientos cuarenta y siete pesos tres reales ($10,547.37½)." Tan espléndida cruz se hallaba exornada con numerosísimos brillantes y diamantes, con rubíes, esmeraldas, topacios y ametistas, cuyo número y cuya colocación se pormenorizan minuciosamente en el MS. que tengo á la vista.

"PIEZAS SUELTAS.—Núm. 19. Un candelero para el cirio Pascual de madera gateada con sobrepuestos y molduras de plata mestiza, vichas de lo mismo que le sirven de piés y unos niños también de plata sobre el pedestal. Tiene de plata blanca, según el inventario antiguo, ochocientos diez y ocho marcos siete onzas dos ochavas y doscientos cincuenta y ocho castellanos de oro. Su costo total por el metal, madera, herraje, carpintero, manufactura de platería, inclusas las cinco flores para el cirio fue quince mil cuatrocientos veinte y cuatro pesos que se pagaron al platero Rodallega, siendo tesorero el Illmo. S. Omaña. Pero acaso es más exacta la descripción de este candelero que se hace en el periódico titulado *Siglo XIX* y en el del Diario del Gobierno Supremo de México de 19 de Abril de 1843 núm. 2,857, extendiéndose la insinuada descripción al cirio Pascual, todo de cera marqueta de la Habana, que en gran parte costeó el Sr. Canónigo Dr. D. José María de Santiago, y dichos periódicos dicen así: "El Cirio Pascual que se bendijo en 15 "de Abril de 1843 en esta Catedral, tiene de altura cinco varas, y de diáme- "tro dos tercias: contiene más de cincuenta arrobas de cera, y el pábilo que "es de dos y media pulgadas, forma una flama de media vara.—Para trans- "ladarlo del Colegio de Infantes, donde existe un aparato particular para su "elaboración, se emplearon veinte hombres, y en colocarlo en el presbiterio, "más de treinta; cuya operación duró dos horas y media.—El correspondien- "te candelero, que tiene cuatro varas de alto y dos de base, es de madera de

"bálsamo, adornado con ángeles y otras piezas de plata, que pesan ochocien- "tos diez y ocho marcos, siete onzas dos ochavas; y se calcula que conten- "drá de madera setenta arrobas: se estrenó el año de 788.[1]—Montada en él "la vela, forma una columna de nueve varas completas de altura, cuyo va- "lor se calcula en más de treinta mil pesos. Creemos, por lo tanto, difícil "que arda otro más majestuoso y rico en todo el orbe cristiano."

"EFIGIES DE BULTO.—Núm. 1. Una imagen de Nuestra Señora de la Asunción de oro, esmaltada, con el adorno siguiente: tiene en el cuerpo veinte y dos esmeraldas, una joya en el pecho separado de oro con una esmeralda sexavada de una pulgada: una media luna á los piés esmaltada separada con una esmeralda grande: veinte granates: cuarenta y seis piedras blancas falsas de cristal de roca: cinco diamantes fondos, cuatro de ellos en los pulsos y uno en el ahogador: dos cintillos de oro, uno con una esmeralda y el otro con un diamante cetrino: diez piedras encarnadas falsas: corona de latón dorado á sisa: el Espíritu Santo y los imperiales de plata sobredorada: los sobrepuestos de oro esmaltado: en la corona un topacio, dos diamantes tablas, tres rubíes, tres esmeraldas y diez y siete piedras falsas: cuatro ángeles de oro con las alas también de oro, esmaltadas. El pedestal es igualmente de oro, esmaltado, formado sobre varillas y láminas de cobre: la superficie sobre que descansa la imagen es una lámina gruesa de cobre y los remates que adornan la circunferencia son de lo mismo."

"Núm. 3.—Un Santo Niño Cautivo colocado en el altar del Señor San José junto á la Sacristía.[2] En su peana tiene esta razón: "Este niño estuvo "cautivo en Argel año de 1622 con el Dr. D. Francisco Sandoval Zapata "electo Racionero que lo traía á esta Santa Iglesia, la que dió dos mil pe- "sos de su rescate y el de los huesos de dicho Prebendado, los que enterró "el Cabildo en San Agustín en 14 de Febrero de 1629." Las alhajas con que está adornado son las siguientes: un cabrestillo de oro: un relicario de oro con laso de diamantes tablas y rosas: otro ídem en forma de corazón con esmeraldas: otro corazón liso dorado: un cintillo de diamantes tablas cuadrados: dos ídem de esmeraldas: grillos y cadenas doradas: las potencias doradas: hebillas, charreteras, almendra y dos chapetas en los hombros, todo esto de piedras falsas: dos relicarios de oro y un pescadito de oro." Síguense otras imágenes de menor importancia.

"PINTURAS.—Núm. 1. Una de Nuestra Señora de Guadalupe en el al-

1 Sedano precisa la fecha: sábado de gloria de 1788.

2 Hoy se encuentra en el altar principal de la capilla de la Virgen de la Antigua, en un nicho, abajo de la imagen de esta Virgen.

tar mayor con marco de plata de más de una tercia,[1] con esmaltes y en partes dorado. En una tablita colocada en una de las capillas se lee lo siguiente relativo á esta Santa Imagen: "Nuestra Señora de Guadalupe que se vene-"ra en el altar mayor de esta Santa Iglesia, fue según tradición, del dichoso "indio Juan Diego, quien al fin de su vida se la dejó á su hijo llamado Juan, "éste se la dejó á otro hijo suyo también Juan, y de éste la recibió el R. P. "Juan de Monroy (Padre espiritual del susodicho) de la Compañía de Je-"sús, quien de vuelta de Roma se la dió al Lic. D. Juan Caballero y Osio, "sin que se sepa de quién la hubo dicho Juan Diego. Todo lo cual consta "largamente de la Historia de Nuestra Señora de Guadalupe que escribió el "R. P. Francisco de Florencia de la misma Compañía en el Capít.º 15, f.º "111, núms. 223 y 224." Y en el inventario anterior se agrega que es de notar que la Santa Imagen siempre vino á parar en poder de personas que tenían el nombre Juan. La imagen de que se trata, colocada en el altar mayor, desde luego vino á esta Santa Iglesia Catedral por su Maestrescuelas el Sr. Dr. D. José Torres y Vergara, que fue Albacea y heredero en confianza del Ven.e Presbítero D. Juan Caballero y Osio."

Curiosa es en verdad, la observación de que todos los poseedores de la imagen se llamaran *Juanes;* aunque á mi modo de ver creo que carece de todo fundamento el que haya pertenecido al *dichosísimo neófito.*

"Núm. 3.—Una pintura de Nuestra Señora de Belem en el coro,[2] obra del insigne Murillo, la cual trajo de España el Ilmo. Sr. Rubio."

Curiosa es también, la siguiente noticia, que se halla á fojas 44 y siguientes, del propio *Inventario* que tengo á la vista:

"Reliquias que están en la Capilla del Santo Cristo.—En el nicho del centro cuya puerta tiene una pintura del Descendimiento, con cristales, está el cuerpo de San Teófilo Mr., que donó el Illmo. Sr. Rubio en una urna de bronce dorado, con cristales, y tiene por remate una corona-palmas, y el signo de las dos letras P. y X. unidas que significan Pro Christo y dentro dos pomitos de cristal. En la barba de la calabera *(sic)* está un rótulo que dice "San Teófilo Mártir."

"En el mismo nicho está una cruz de filigrana de oro, con esmaltes, doce esmeraldas y los cuatro Doctores en el pedestal. Esta cruz es la que sirve el viernes Santo para la adoración, por estar colocado dentro de ella un Santo Ligno bastante grande."

"En los otros nichos está lo siguiente: Un relicario cuadrilongo con su

1 Este marco ya no existe.
2 Se halla en la nueva Sala Capitular. Véase la nota (H).

pié, todo de plata sobredorada, y dentro de él un Santo Ligno, en una crucecita de plata que es la misma en que vino de Roma, y está también dentro de este relicario su auténtica. Dicho Santo Ligno fue del Ilmo Sr. Rubio, quien lo tenía en un pectoral de diamantes rosas por un lado y rubíes por el otro, el cual se desvarató para el adorno de la cruz de pedrería del altar mayor."

"Una cruz grande de Jerusalen embutida de nácar, y en su pedestal que está hueco hay un templito del Santo Sepulcro: en el mástil de esta cruz está un relicario cuadrilongo que contiene tres piedrecitas, la una del Santo Sepulcro, la otra de la columna de los azotes, y la otra de la columna del improperio."

"Una urna de plata con cristales que contiene las reliquias de los santos de quienes se reza en este Arzobispado por razón de reliquias y son las siguientes: Un hueso de San Gelasio Mr.: una cabeza y dos huesitos de las once mil vírgenes: un hueso de San Anastasio Mr., otro de Santa Cándida Mr. y dos de San Vito Mr. Esta urna es la que se pone en el altar mayor cuando se reza de alguno de estos santos, y se hizo en el año de 1808, y costó quinientos seis pesos cuatro rs.

"Una urna de plata con cristales que contiene el cuerpo de San Primitivo de quien se reza en este Arzobispado; la cual se coloca en el altar mayor desde el día del Santo hasta la víspera de todos Santos, por las lluvias de que es patrono, y se saca en la procesión de letanías."

"Una custodia de plata sobredorada con un pedazo de hueso de San Felipe de Jesús y una reliquia de su hábito."

"Una custodia de plata blanca con pequeñas reliquias que tienen los rótulos siguientes: Velo de la Santísima Virgen: de la capa de Señor San José: huesito de San Francisco Javier: ídem de San Juan Francisco Regis: de San Ignacio de Loyola: de San Francisco de Borja: de San Luis Gonzaga y de Santa Rosa."

Síguense enumerando otras pequeñas reliquias de San Cornelio, P. M., San Adriano, San Tito, Santos Hilarión, Mauricio y Honorato, etc. "Dos urnitas de plata con cristales, en la una está una cabeza y un huesito de los innumerables MM. de Zaragoza, de quienes se reza en esta Iglesia, y en cuyo *(sic)* día se coloca en el altar mayor."

Habla luego el inventario, con pormenor, de otras reliquias menos importantes.

"Una urna de plata con cristales y el cuerpo de Santa Hilaria, de quien se reza y se coloca en el altar mayor."

"Una urna de plata y cristales, en cuya base está gravada *(sic)* la razón siguiente: "Reliquias de los Santos Mártires de los cementerios de San Ca-"lixto y San Sebastián, traidas por el P. Mtro. Fr. Cristóbal de la Cruz, con "setenta años de jubileo desde el año de 1607."

Síguense enumerando otra multitud de reliquias, en general huesos, de muchos mártires y santos, y que dejan de mencionarse aquí por no hacer más extensa la presente nota.

Regístranse, finalmente, en el curioso *Inventario* que consulto, numerosos objetos de oro y plata, entre los siguientes: vinajeras, platillos, campanillas, incensarios, navetas, cucharas, paces, cruces para altar (algunas de cristal), blandones y candeleros, ramilletes, jarras, perfumadores, atriles y palabreros, frontales y sotabancos, cruces altas y ciriales, pedestales de cruces y de ciriales, hacheros, picheles, fuentes, azafates, hostiarios (algunos de filigrana, otros de carey), acetres é hisopos, cruces de mano (oro, esmalte y cristal), palmatorias, despabiladeras, punteros, lámparas, candiles (plata), lebrillos y palanganas, tronos y baldaquinos, ánforas, pectorales y anillos (con esmeraldas, topacios, ametistas), cruceros, báculos (plata, carey), cetros y pértigos, etc., etc.

Este valiosísimo tesoro, desapareció en medio del calor de nuestras desastrosas guerras civiles; y del cual tesoro, sólo unos cuantos poquísimos objetos conserva todavía la Catedral.

K

(PÁGINA 84).

SERIE

Cronológica de los Deanes de la Catedral de México.[1]

I.—SR. D. MANUEL FLORES.—Muy escasas son las noticias que acerca del primer Deán de la Iglesia Metropolitana nos han quedado.

En 1531 ya le encontramos investido de aquella dignidad, y cítasele como tal en el acta del Cabildo Secular del viernes 4 de Agosto del referido año, en que el ayuntamiento le admitió como vecino de la ciudad de México. "Este dia—dice la parte relativa—de pedimento é suplicacion del dean manuel flores le hicieron merced de le rescibir por bezino desta cibdad."

1 He formado estos ligeros apuntes acerca de los Deanes de nuestro Templo Metropolitano, con la valiosa ayuda de mi excelente amigo el Sr. D. José María de Ágreda y Sánchez, á quien estoy profundamente reconocido.

Asimismo no sabemos en qué fecha tomó posesión del deanato, por no haber constancia anterior al año 1531; pero asistió ya como Deán el Sr. Flores al Cabildo de 1º de Marzo de 1536, que fue el primero que se tuvo, en unión del Ilmo. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga, del Maestrescuela D. Alvaro Tremiño, del Tesorero D. Rafael de Cervantes y de los Canónigos Juan Bravo, Juan Juárez, Miguel de Palomares y Cristóbal Campaya.

Habiéndose ausentado de la capital el señor Deán, entró á substituirle interinamente el Dr. D. Alonso Bravo de Lagunas; y según consta en las actas del Cabildo eclesiástico, en 18 de Abril de 1547, pidió licencia por año y medio para separarse de su encargo, á causa de sus graves enfermedades. El Ilmo. Sr. Montúfar, Arzobispo de México, en virtud de la facultad que le concedía una cédula real, nombró en 3 de Julio de 1554 á dicho Sr. Bravo de Lagunas, para substituir al Deán en el coro.

No se hace mención ya del Sr. Flores en las actas citadas, ni tampoco tenemos noticia de la fecha de su muerte.

II.—SR. DR. D. ALONSO CHICO DE MOLINA.—Acerca del célebre Deán en quien brevemente vamos á ocuparnos, dice D. Francisco Ruiz de Vergara en su "Vida del Ilmo. Sr. D. Diego de Anaya Maldonado, Arzobispo de Sevilla, ó Historia del Colegio Viejo de San Bartolomé de Salamanca, página 232 y párrafo 342: "Alonso Perochico de Molina[1] natural de Baça, del obispado de Iaen, maestro en artes recibido en 18 de Octubre del año de 1557. Al segundo año de colegio le privaron de la Beca, porque no pagó el alcance que como receptor debía la noche de Sto. Matias. Después D. Juan Sarmiento, presidente de Indias, le dió el Arcedianato de México, y una tesorería, últimamente el Deanato de aquella santa iglesia; y por el crimen que falsamente se le imputó al gran Fernando Cortés, marqués del Valle,[2] le privaron de aquella dignidad, suponiéndole cómplice."

En el acta de Cabildo del viernes 3 de Mayo de 1560, aparece que, en esa fecha presentó el Sr. Chico de Molina su provisión de Arcediano, en substitución del Br. D. Diego Bravo que había muerto. Asistió con esa investidu-

1 Llámanle algunos *Peroalonso*, *Alonso Perochico* ó simplemente *Alonso*. El Sr. Orozco y Berra dice que también se le da el nombre de *Juan*.

2 El cronista sufrió un notorio equívoco: no se trata de aquel conquistador sino de su hijo D. Martín, segundo marqués de ese título.